

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 904-13_06_2022-0001128



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER DE LUNES 13 DE JUNIO DE 2022

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	EXTRAORDINARIA	LUGAR:	Plaza Tía Pereta
DÍA:	Lunes 13 de Junio de 2022	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. Mociones del presidente:

- o 1.1. *TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER, DEL CAPÍTULO IV (SUBVENCIONES) AL CAPÍTULO II (GASTO CORRIENTE).*
- o 1.2. *APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL TOTAL DE GASTOS A REALIZAR POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER PARA PROMOCIÓN Y CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS POPULARES DE LA PEDANÍA.*

En Murcia, a Martes 07 de Junio de 2022

Presidente de la Junta Municipal de Aljucer

